



# RESUMEN DE LA GESTIÓN PARLAMENTARIA

(Agosto 2016 - Julio 2021)



**Alan Fairlie Reinoso**  
Parlamentario Andino

# CONTENIDO

## 1. FUNCIÓN LEGISLATIVA

### 1. Instrumentos normativos

- 1.1 Marcos Normativos
- 1.2 Recomendaciones
- 1.2 Resoluciones
- 1.3 EUROLAT

## 2. FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

- 2.1 Eventos
- 2.2 Trabajo en regiones
- 2.3 Integración fronteriza
- 2.4 Participación en las redes parlamentarias
- 2.5 Instalación de Parlamentos Andinos Universitarios

## 3. INCIDENCIA PÚBLICA

- 3.1 Entrevistas y testimonios
- 3.2 Pronunciamientos y artículos de opinión
- 3.3 Creación de la Cátedra UNSA-FILIAL MOLLENDÓ

## 4. RENDICIÓN DE CUENTAS

- 4.1 Informe anual
- 4.2 Revista mensual “Perspectivas”
- 4.3 Vídeo resumen semanal

## 5. ESTUDIOS Y PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS SOBRE POLÍTICAS

- 5.1 Política Nacional de Competitividad: Un Balance Crítico;
- 5.2 Análisis del Plan Nacional de Competitividad y Productividad;
- 5.3 Decretos de Urgencia 2019-2020: Un Balance
- 5.4 Libro “Hacia la Estrategia Desarrollo Sostenible para el Perú del Bicentenario”



**D**urante los últimos 5 años, cumpliendo con mis labores parlamentarias, realicé actividades legislativas, de representación e incidencia, las mismas que se detallan de forma resumida en las siguientes páginas. Asimismo, fui presidente de la Comisión Cuarta de 2016-2017 “De Desarrollo e Integración Económica, Producción, Competitividad y Complementariedad, Infraestructura y Energía”; donde también ocupé la vicepresidencia en los períodos 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020; y, en mi último año de gestión presidí la Comisión Segunda “De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación”.









# 1. FUNCIÓN LEGISLATIVA

## 1. Instrumentos normativos

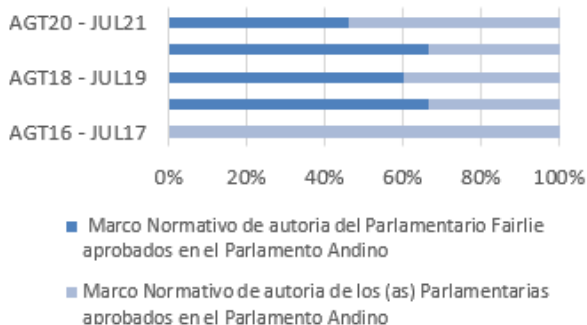
Con el objetivo de promover el desarrollo y la integración de los países de la región Andina, a lo largo de estos 5 años de gestión he llevado al Parlamento Andino diversos proyectos y propuestas de instrumentos normativos, los cuales han recogido diferentes problemas nacionales y regionales, planteando alternativas de solución que nos permitan alcanzar un desarrollo sostenible y al mismo tiempo acortar las brechas de desigualdad social persistentes en nuestra región. Cabe precisar que estos instrumentos han sido socializados con los sectores correspondientes y la población en general.

Es así como, se ha logrado aprobar 91 iniciativas legislativas, entre marcos normativos, recomendaciones, resoluciones y declaraciones. Estos instrumentos buscan ser una propuesta de armonización legislativa y lineamientos para la construcción de políticas públicas.

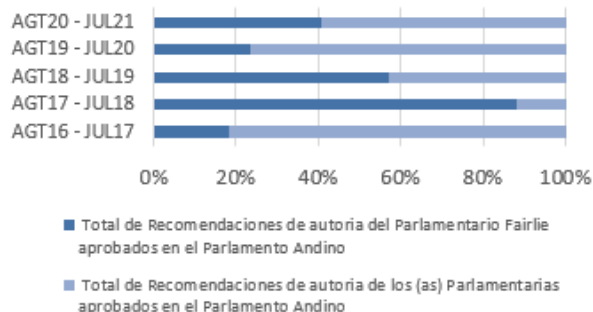
Cuadro N°1: Número de instrumentos elaborados, según tipo y año en el cual fue presentado

<u>Periodo</u>	 <u>Marco Normativo</u>	 <u>Recomendaciones</u>	 <u>Resolución</u>	 <u>Declaración</u>
<i>AGT16 - JUL17</i>	1	6		4
<i>AGT17 - JUL18</i>	4	15		5
<i>AGT18 - JUL19</i>	5	15	1	8
<i>AGT19 - JUL20</i>	8	5	1	5
<i>AGT20 - JUL21</i>	2	5	1	
<b><u>Total</u></b>	<b><u>20</u></b>	<b><u>46</u></b>	<b><u>3</u></b>	<b><u>22</u></b>

**Total de Marcos Normativos aprobados  
entre Agosto 2016 - Julio 2021**

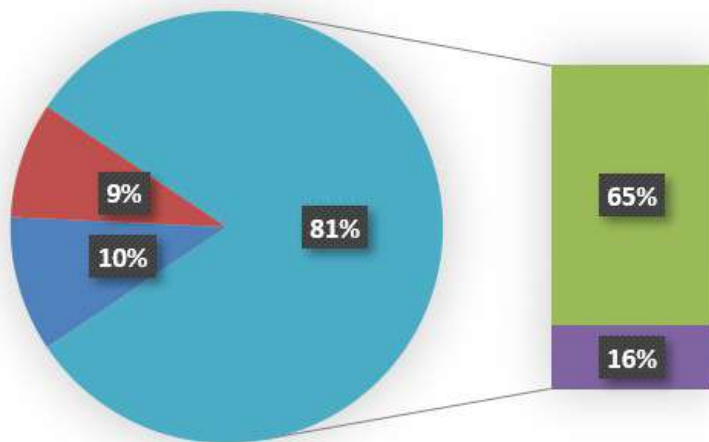


**Total de Recomendaciones aprobadas  
Agosto 2016 - Junio 2021**



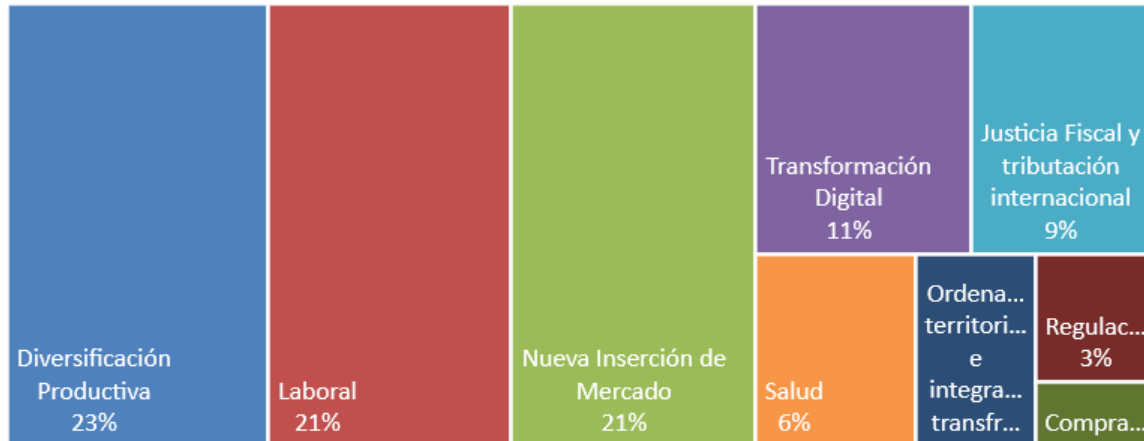
Durante el periodo agosto 2016 a julio 2021 se aprobaron en el Parlamento Andino 40 marcos normativos, de los cuales 20 son de autoría del parlamentario Fairlie. Asimismo, para el mismo periodo se aprobaron 111 Recomendaciones, 46 de estas fueron presentadas por parlamentario Fairlie

### Instrumentos Normativos según comisión (en porcentaje)



- Comisión Segunda “De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación”
- Comisión Tercera “De Seguridad Regional, Desarrollo Sustentable, Soberanía y Seguridad Alimentaria”
- Comisión Cuarta “De Desarrollo e Integración Económica, Producción, Competitividad y Complementariedad, Infraestructura y Energía”
- Comisión Quinta “Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”

### Marcos Normativos y recomendaciones por temas trabajados



- Diversificación Productiva
- Laboral
- Nueva Inserción de Mercado
- Transformación Digital
- Justicia Fiscal y tributación internacional
- Salud
- Ordenamiento territorial e integración transfronteriza
- Regulación
- Compras Públicas



## 1.1 Marcos Normativos

Durante mi gestión he presentado y se han aprobado 20 Marcos Normativos, los cuales representan el 50% del total de marcos normativos aprobados por el Parlamento Andino en el periodo 2016-2021. Estos marcos normativos abordan diferentes temas.



### Transformación Digital

- Marco Normativo para el fomento de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación en los Países andinos
- Marco Normativo para promover la Economía Digital en la Región Andina
- Marco Normativo Sobre Inclusión Financiera

### Diversificación Productiva

- Marco Normativo de Economía Azul Sostenible.
- Marco Normativo de Economía Naranja.
- Marco Normativo para Aumentar la Productividad y Alcanzar el Desarrollo Sostenible en los Países Andinos
- Marco Normativo para Promover y Fortalecer la Economía Campesina y la Agricultura Familiar en la Región Andina
- Marco Normativo para Fomentar el Biocomercio como Oportunidad de Desarrollo en los Países Andinos

### Nueva Inserción internacional

- Marco Normativo para Promover Políticas sobre Facilitación de Comercio Integrales en la Región Andina
- Marco Normativo para el fomento de las cadenas productivas y de valor regionales
- Promover el Desarrollo e Internacionalización de las Pymes en la Región Andina
- Marco Normativo para Promover la Exportación de Servicios en los Países de la Región Andina.
- Marco Normativo para Promover la Integración Profunda de los Países Andinos

### Laboral

- Marco Normativo para Impulsar la Inserción Juvenil al Mercado Laboral en los Países Andinos
- Marco Normativo sobre Seguridad Social en los Países Andinos
- Marco Normativo para Promover el Trabajo decente en el Teletrabajo de los Países de la Región Andina

### Regulación

- Marco Normativo para Formular y Armonizar Políticas de Regulación Sobre el Control Previo de Concentraciones y Fusiones Empresariales en los Países de la Región Andina

### Compras Públicas

- Marco Normativo Andino sobre Compras Públicas.

### Ordenamiento territorial

- Marco Normativo para promover Políticas de Ordenamiento Territorial Sostenibles en la Región Andina

### Justicia Fiscal y tributación internacional

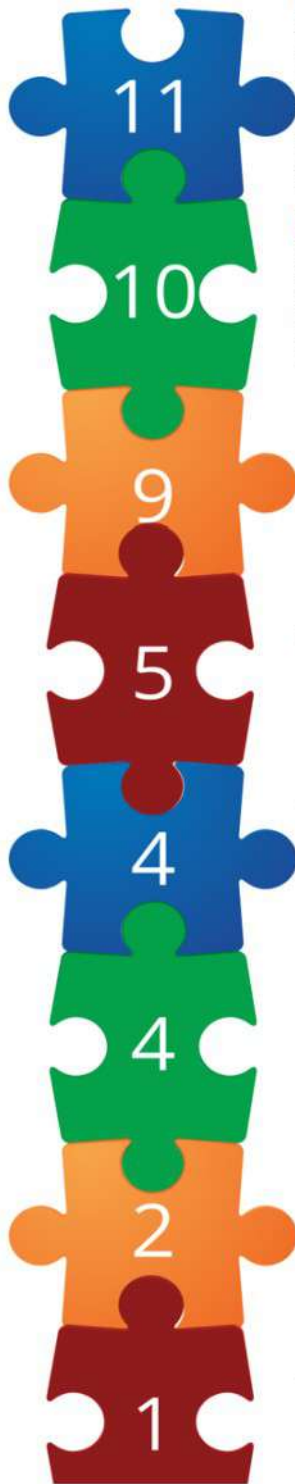
- Marco Normativo Promover la Justicia Fiscal en la Región Andina.

## 1.2 Recomendaciones

A lo largo de estos últimos 5 años he presentado 46 Recomendaciones que han abordado diferentes ejes temáticos, siendo uno de los principales la defensa de los derechos laborales y la promoción del trabajo decente (11 recomendaciones), así como el impulso de la diversificación productiva (10 recomendaciones) en la región Andina, y en aras de promover una mayor competitividad. Se han propuesto instrumentos asociados a una nueva inserción en el mercado externo (9 recomendaciones), además de la promoción de la transformación digital (4 recomendaciones), y el impulso de la justicia fiscal (4 recomendaciones) a fin de contar con una tributación más justa y equitativa. Cabe precisar que para el mismo período el Parlamento Andino aprobó un total de 111 recomendaciones, por lo cual nuestro trabajo representó del 41% de la producción Legislativa.







## Laboral

- Recomendación N°358: Exhortar a los países andinos la ratificación del convenio sobre la fijación de salarios mínimos de la OIT
- Recomendación N°333: Sobre la ratificación del Protocolo del 2014 Relativo al Convenio Sobre el Trabajo Forzado
- Recomendación N°338: Exhortar a los Países Andinos a Impulsar la Transición de la Economía Informal a la Economía Formal
- Recomendación N°349: Para Impulsar la Autonomía Económica de las Mujeres y Reducir las Brechas Salariales en los Países Andinos
- Recomendación N°369: Exhortar a los Países Andinos a que Firmen y Ratifiquen el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y Fortalezcan su Implementación
- Recomendación N°374: Exhortar a los Países Andinos al Adecuado Cumplimiento de los Derechos Laborales Contenidos en el Convenio N° 189 de la OIT sobre los trabajadores del hogar
- Recomendación N°375: Para la Ratificación del Convenio sobre la Negociación Colectiva de la Organización Internacional del Trabajo
- Recomendación N°378: Sobre los Pisos de Protección Social para los trabajadores andinos
- Recomendación N°398: Promover y Fortalecer el Diálogo Social en los Países Andinos Frente a los Cambios en el Mundo del Trabajo
- Recomendación N°423: Para Promover la Libertad Sindical y Garantizar su Efectivo Cumplimiento en la Región Andina
- Recomendación N°445: Para Promover en los Países Andinos un Entorno de Trabajo Libre de Violencia y Acoso.

## Diversificación Productiva

- Recomendación N°341: Avanzar Hacia una Diversificación Productiva en la Región Andina para Alcanzar un Crecimiento Económico Sostenible
- Recomendación N°346: Fomentar el Uso de Energías Renovables en los Países de la Región Andina
- Recomendación N°367: Impulsar la Creación y Uso de Instrumentos de Pago por Servicios Ecosistémicos
- Recomendación N°371: Para Promover el Consumo de Pescado Proveniente de la Pesca y la Acuicultura Sostenible, en Aras de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición
- Recomendación N°376: Para la Erradicación de la Pobreza Energética
- Recomendación N°381: Fomentar Parques Industriales y Tecnológicos en la Región Andina para Alcanzar el Desarrollo Económico Sostenible
- Recomendación N°347: Impulsar las Inversiones Verdes en la Región Andina.
- Recomendación N°372: Para Avanzar hacia una Política de Mitigación e Innovación Social para Enfrentar las Heladas, Frijales, Sequías e Inundaciones
- Recomendación N°373: Para Establecer una Estrategia Andina de Financiamiento Verde para Transitar hacia el Desarrollo Sostenible
- Recomendación N°458: para Promover la Recuperación y Transformación hacia Sistemas Agroalimentarios Sostenibles como Instrumento de Recuperación Post-Pandemia.

## Nueva Inserción Internacional

- Recomendación N°337: Impulsar los Estándares de Calidad en la Región Andina
- Recomendación N°339: Exhortar a los Estados Miembros del Parlamento Andino a Ratificar e implementar el Acuerdo de Facilitación de Comercio de la OMC
- Recomendación N°340: Actualizar Legislación sobre Normas de Origen en los Países Andinos para Profundizar la Integración Regional.
- Recomendación N°345: Avanzar hacia la Convergencia Económica Sudamericana de los Procesos de Integración CAN, MERCOSUR y la Alianza del Pacífico
- Recomendación N°361: Para Promover y Desarrollar el Transporte Multimodal Internacional Sostenible para Facilitar el Comercio Competitivo y la Integración Regional
- Recomendación N°351: Hacia el Fortalecimiento y la Interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en los países de la región Andina
- Recomendación N°354: Para Formular la Propuesta de Armonización de Normas de Operaciones de Transporte Internacional Terrestre de Carga y de Pasajeros y de Tránsito Aduanero en el Marco de los Países del Ámbito de CAN-ALADI
- Recomendación N°355: Para Promover Inversiones en Infraestructura y Corredores Logísticos para Avanzar en la Integración de la Diversificación Productiva
- Recomendación N°429: para Impulsar el Comercio Electrónico a fin de Generar un Crecimiento más Inclusivo en los Países de la Región Andina.

## Justicia Fiscal y tributación Internacional

- Recomendación N°342: Fortalecer los Estándares de Transparencia Financiera en los Países Andinos para Favorecer los Niveles de Recaudación y un Crecimiento Sostenible e Inclusivo.
- Recomendación N°344: Fortalecer la Cooperación y Transparencia en la Política Fiscal en los Países Andinos para Favorecer el Financiamiento del Desarrollo Sostenible
- Recomendación N°382: Fortalecer la Lucha Contra la Evasión y Elusión Tributaria para Ampliar la Recaudación Fiscal en la Región Andina
- Recomendación N°392: Para que la Región Andina Formule una Lista de Paraisos Fiscales.
- Recomendación N°430: para Promover la Emisión de los Derechos Especiales de Giro como un Mecanismo de Liquidez para los Países en Desarrollo Frente a la Pandemia de la covid-19.

## Transformación Digital

- Recomendación N°357: Hacia la Inclusión Financiera Universal Mediante el Fomento y Desarrollo de los Medios de Pago Electrónicos en los Países de la Región Andina
- Recomendación N°466: Para Promover Educación Inclusiva en la Región Andina
- Recomendación N°472: para que los Países Andinos Ratifiquen el Nuevo Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNESCO
- Recomendación N°474: Recomendación para Promover la Internacionalización y la Digitalización de la Educación Superior en los Países Andinos

## Salud

- Recomendación N°350: Exhortar a los Estados Miembros del Parlamento Andino a Firmar y Ratificar la Declaración de Moscú para Poner fin a la Tuberculosis
- Recomendación N°353: Impulsar la Alimentación Saludable como una Medida de Control y Prevención Frente a las Enfermedades No Transmisibles en los Países Andinos
- Recomendación N°348: Impulsar el Control Económico del Consumo del Tabaco como Medida para Promover el Desarrollo de los Países Andinos
- Recomendación N°380: Fortalecer la Seguridad Vial en los Países Andinos Exhortando al Cumplimiento de las Mejores Prácticas

## Ordenamiento Territorial e integración Fronteriza

- Recomendación N°335: Impulsar los Procesos de Integración Fronteriza y Fortalecer la Integración Regional Andina
- Recomendación N°383: Para el Desarrollo de Ciudades Sostenibles en los Países Andinos

## Regulación

- Recomendación N°356: Exhortar a los Estados Miembros del Parlamento Andino a Promocionar y Proteger la Libre Competencia, Ejerciendo un Control Previo de Fusiones y Concentraciones de Empresas



## 1.2 Resoluciones

Con el fin de reconocer y revalorar el patrimonio cultural y biodiverso del país, se impulsaron las siguientes resoluciones:



Resolución Por Medio de la cual se Declara al Complejo Astronómico de Chankillo como Referente Cultural de la Región Andina



Resolución Por Medio de la cual se Declara la Biosfera del Manu como Patrimonio Natural de la Región Andina



Resolución Por Medio declara a la Ciudad Sagrada de Caral - Supe como uno de los Referentes Culturales de la Comunidad Andina





## 1.3 EUROLAT

Durante mi gestión parlamentaria he participado activamente en las reuniones de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, a través de documentos y ponencias que estaban orientadas a buscar fortalecer la cooperación entre ambas regiones y generar estrategias birregionales de desarrollo sostenible.

En 2016, participé de la Novena Sesión Plenaria de EUROLAT y, producto de dicha sesión, fui designado para desarrollar una co-ponencia con el parlamentario europeo Javier López del Partido Socialista de España, sobre Desigualdad y Cohesión Social, tomando en cuenta las estrategias de crecimiento e integración impulsadas en Europa y América Latina.

En 2017, presenté el documento denominado “Cohesión y desigualdad: Una mirada desde la región Andina y Latinoamericana”. Producto de dicho documento, se procedió a la elaboración de un informe conjunto titulado: “Lucha contra la desigualdad mediante las políticas de cohesión social en la UE y los países ALC”, sustentado en la comisión de Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura; para posteriormente ser aprobado en el 2018.

En 2019, en el marco de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales, presenté el documento de trabajo “Plataformas digitales en la economía moderna”, el cual buscó promover una



estrategia de mercado digital birregional, en aras de aumentar la productividad y la competitividad, así como la armonización legislativa y el impulso del comercio entre los países de América Latina y la Unión Europea.

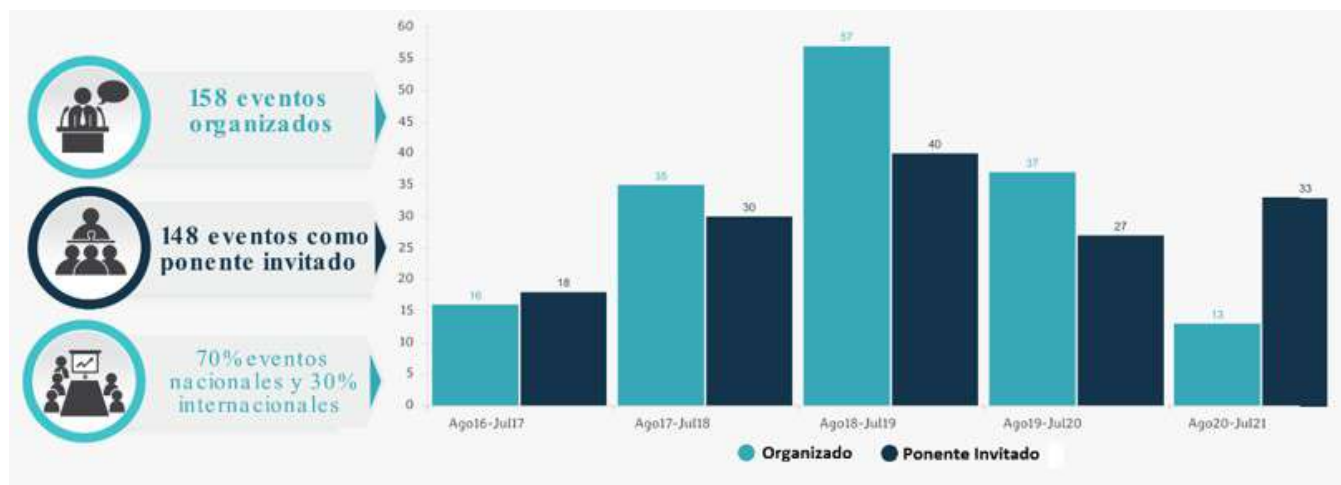
En 2021, participé en las sesiones de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales, en donde presenté alternativas para promover la recuperación económica y comercial en ambas regiones post pandemia Covid-19. Se resaltó la necesidad de establecer tanto estrategias de corto plazo para atender la crisis sanitaria, como de largo plazo orientadas a fortalecer los nuevos motores de la economía para alcanzar un desarrollo más sostenible, siendo necesario impulsar la diversificación productiva, el crecimiento verde y el fomento de la digitalización en los procesos productivos, así como la necesidad de fortalecer la integración regional como un mecanismo de respuesta a la pandemia.



# 2. FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

## 2.1 Eventos

A lo largo de la gestión parlamentaria, desde mi despacho se han realizado 158 eventos a nivel local, regional e internacional. Asimismo, he formado parte de 148 paneles nacionales e internacionales para abordar la problemática nacional y regional.



### EVENTOS ORGANIZADOS

#### Lima

107



Organizado con diferentes actores, sector público, academia, sociedad civil

#### Regiones

24



Arequipa, Cajamarca, Amazonas, Junín, Lambayeque, Piura, La Libertad, Tumbes

#### Internacional

27



Argentina, Ecuador, Colombia, México, Montevideo, Panamá, Perú



Como parte del proceso de elaboración de los instrumentos normativos, se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo y conferencias a fin de escuchar las demandas de la sociedad y construir alternativas de solución, las mismas que fueron plasmadas en diversos marcos normativos, los cuales una vez aprobados fueron socializados a través de foros de discusión y conferencias.

Cabe precisar que una de las áreas trabajadas a través de este tipo de mecanismos fue la promoción de la CTI en el país (26 eventos), el fomento de una economía verde y desarrollo sostenible (19 eventos), el respeto y promoción de trabajo digno (11 eventos); a nivel político el análisis de las diversas políticas impulsadas para promover la productividad y competitividad del país (19 eventos), y en el marco del actual contexto se han elaborado una serie de conferencias enfocadas en la reactivación económica y el impacto de la pandemia (18 eventos).

Por otro lado, muchos de los eventos que se llevaron a cabo contaron con la participación de contrapartes de organismos multilaterales, academia, gremios empresariales y sociales, así como organizaciones sin fines de lucro.



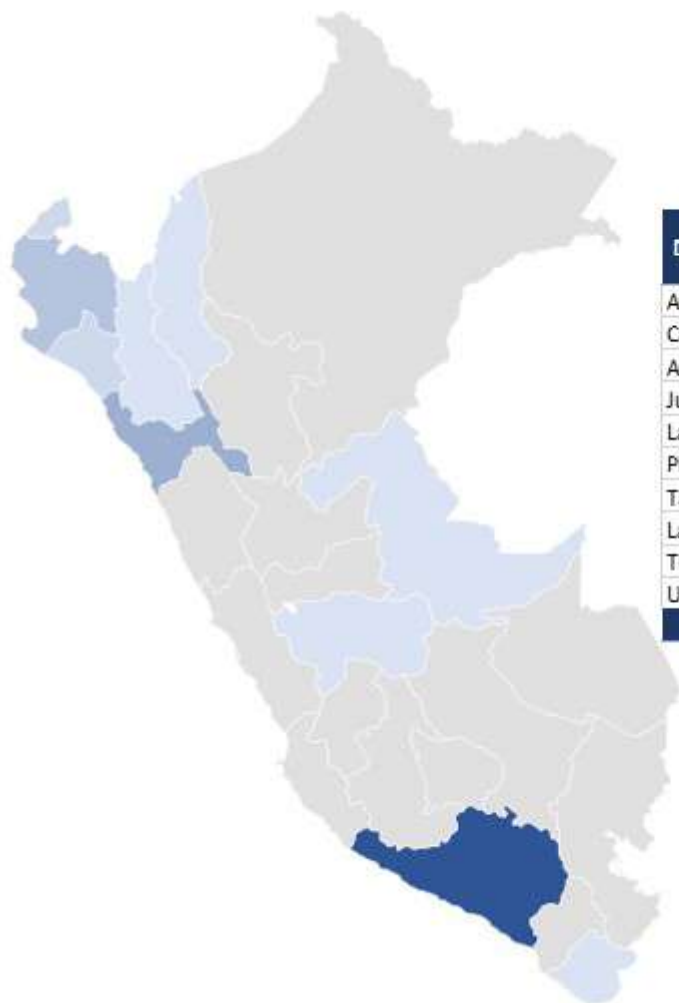
Eventos llevados a cabo por periodo

<b>Ejes temáticos</b>	<b>AGT16 - JUL17</b>	<b>AGT17 - JUL18</b>	<b>AGT18 - JUL19</b>	<b>AGT19 - JUL20</b>	<b>AGT20 - JUL21</b>	<b>Total</b>
Transferencia tecnología	4	11	6	4	1	26
Competitividad			13	6		19
Medio Ambiente, recursos naturales y cambio climático	2	8	8	1		19
Reactivación académica y efectos de la pandemia				12	6	18
Integración regional	4	3	6	2		15
Laboral		1	6	3	1	11
Internacionalización de las PYMES	1	2	3	1		7
Salud		5	1	1		7
Diversificación Productiva			2		2	4
Facilitación del Comercio		1	3	1		5
Agricultura Familiar			1	2	1	4
Justicia Fiscal y tributación internacional		1	2	1		4
Otros	2		1		1	4
Cadenas de Valor	2	1				3
Ordenamiento Territorial			2			2
PAU			2			2
Regulación		1			1	2
Servicio				2		2
Compras públicas			1			1
Cultura				1		1
Empresas Transnacionales		1				1
Integración Fronteriza	1					1
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>35</b>	<b>57</b>	<b>37</b>	<b>13</b>	<b>158</b>



## 2.2 Trabajo en regiones

El trabajo de representación se ha realizado a lo largo del país, a través de una serie de actividades, conferencias, reuniones con trabajadores y la población con el fin de escuchar sus necesidades y socializar las iniciativas realizadas. Asimismo, participé en conferencias organizadas por gremios de trabajadores y colegios profesionales de las diferentes regiones.



Departamentos	Eventos Organizados	Ponente Invitado
Arequipa	11	4
Cajamarca	1	
Amazonas	1	
Junin	1	
Lambayeque	1	1
Piura	3	1
Tacna		1
La Libertad	4	2
Tumbes	2	
Ucayali		1
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>10</b>

## 2.3 Integración fronteriza

Uno de los ejes trabajados en regiones ha sido la integración fronteriza, y para ello se realizaron una serie de visitas a diferentes ciudades fronterizas, con el fin de identificar temas de interés para fortalecer el proceso de desarrollo e integración fronteriza en el ámbito binacional e impulsar el desarrollo regional.

**Frontera norte:** se realizaron una serie de visitas a ciudades fronterizas del Ecuador, tales como Machala, Loja, Cuenca y Zamora, y del lado del Perú a los departamentos de Tumbes, Piura, Amazonas y Cajamarca. Estas visitas se realizaron en coordinación con la ODE Piura del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como los consulados respectivos. Entre los principales temas trabajados se encuentra el control de los pasos de Frontera y el adecuado registro migratorio, la minería ilegal, problemas para el reconocimiento de grados y títulos entre ambas regiones, así como el fortalecimiento del comercio intra regional.

**Frontera Sur:** Se realizó una visita a la Ciudad de Tacna, en donde se sostuvieron reuniones con autoridades de la zona y la población. Se visitó la ZOFRA Tacna, el distrito La Yarada-Los Palos, y el Centro Nacional de Atención de Fronteras-Santa Rosa.

Se identificaron problemas asociados a la contaminación de recursos hídricos, desarrollo de la agricultura, y la pesca artesanal, así como el desarrollo industrial y exportaciones, formalización y titulación de la propiedad, y minería y contaminación





Como parte de la labor parlamentaria se establecieron lazos de colaboración con organismos multilaterales, con los cuales se realizaron eventos conjuntos, así como recolección de información e insumos para la elaboración de instrumentos normativos. Tal es el caso de la Organización Panamericana para la Salud, donde participamos de diferentes eventos organizados por dicho organismo producto del cual se realizaron algunas recomendaciones sobre temas como Alimentación Saludable, Enfermedades No Transmisibles, etc.

También, se trabajó de cerca con la Organización Internacional del Trabajo, particularmente con la oficina de Países Andinos, el trabajo con este organismo permitió la elaboración de un conjunto de instrumentos normativos que buscan garantizar que los derechos fundamentales de los trabajadores se cumplan tales como: negociación colectiva, libertad sindical, dialogo social, trabajo forzoso entre otros. Asimismo, se realizaron actividades conjuntas con la Secretaría General de la CAN, en diferentes ámbitos con el fin de impulsar la integración regional.

De otro lado, se recibieron aportes desde el BID, para la construcción de instrumentos como el Marco Normativo de Cadenas Globales de Valor. Además, se recogieron las principales sugerencias y estrategias impulsadas por diferentes organismos multilaterales como es el caso de Cepal en el ámbito de diversificación productiva,



transformación digital. Así como, de OLADE en el caso de la promoción de energías renovables; y en el ámbito de agricultura, se tomaron en consideración las recomendaciones impulsadas tanto por la FAO y el IICA en temas como agricultura familiar y sistemas agroalimentarios.

Para abordar los temas educativos, especialmente de educación superior, se incluyeron en los instrumentos normativos las propuestas planteadas por Unesco, en aspectos como reconocimientos de grados y títulos en la región, o el impulso de nuevas estrategias de internacionalización.

Aunado a ello se trabajaron con redes y asociaciones internacionales; así como con destacados expertos nacionales de universidades (PUCP, UNSA, UNI, UNMSM), Universidades extranjeras (Universidad Andina Simón Bolívar, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Externado de Colombia, Universidad de La Salle, entre otras)



## 2.4 Participación en redes parlamentarias

Red de Parlamentarios y Parlamentarias por la Justicia Fiscal, Red integrada por parlamentarios y parlamentarias de América Latina y el Caribe, además de expertos internacionales en materia de tributación y justicia fiscal, y representantes de la Sociedad Civil. Esta red es impulsada por La Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social (LATINDADD)

Como parte del trabajo en la red, se han elaborado diferentes eventos sobre esta temática, además de elaborar normativas que permitan implementar una tributación justa y equitativa, y con capacidad redistributiva para alcanzar un crecimiento sostenible en la región; así como la necesidad de frenar las prácticas abusivas, que facilitan la evasión y elusión fiscal.

### **Red Parlamentaria de las Américas para la Seguridad Vial**

Creada el 9 y 10 de setiembre del 2019 en la ciudad de Asunción- Paraguay en el taller de lanzamiento de la Red Parlamentaria de las Américas para la Seguridad Vial convocada por la OPS/OMS con la presencia de parlamentarios de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Honduras, México, Paraguay y Perú.

La red busca una colaboración entre parlamentarios, armonizar leyes de salud y seguridad Vial, articular acciones para reducir muertes y lesiones por accidentes de tránsito, y promover en sus respectivos países el cumplimiento de las mejores prácticas en seguridad vial, mejoras de infraestructura vial, transporte público, entre otros. En noviembre del 2020, la reunión de la Red acordó promover el logro de la meta 30x50 de las Naciones Unidas, para reducir al 50% las muertes por accidentes de tránsito al 2030.



## 2.5 Instalación de Parlamentos Andinos Universitarios

El Parlamento Andino Universitario, es una iniciativa que busca incentivar y orientar la participación en política de los jóvenes, además de promover la formación ciudadana e impulsar trabajos en temas de interés común para el desarrollo del país y la región Andina.

Es así como, desde mi despacho se gestionó la instalación de dos Parlamentos Andinos Universitarios: uno en la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (UNSA); y, otro en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en reconocimiento a su trabajo en la formación integral de profesionales competentes y éticos, que han contribuido con el desarrollo del país.

Los jóvenes parlamentarios han realizado diversas actividades para el bien de su comunidad y el país, razón por la cual ambos modelos han sido renovados, dando la posta a nuevas generaciones de jóvenes líderes.



- Creado el 15 de mayo del 2019, con la participación de 25 estudiantes de la UNMSM de diversas carreras.
- El PAU SAN MARCOS se instaló en el marco de la celebración de los 468 Aniversario de dicha universidad.

PAU - Universidad Nacional Mayor de San Marcos



- Creado el 15 de abril del 2019, con la participación de 25 estudiantes de la Universidad

# 3. INCIDENCIA PÚBLICA

Durante mi gestión se han hecho pedidos de información sobre los proyectos de instrumentos normativos, elaborados por mi despacho, a diversas instituciones del sector público y privado, quienes han dado respuesta con recomendaciones que fueron tomadas en cuenta para la elaboración final de los proyectos.

Asimismo, se ha dado prioritaria atención a la ciudadanía, quienes han presentado diversos reclamos, pedidos de información, y propuestas que fueron recogidas por el despacho, a fin de dar viabilidad a sus solicitudes. En los últimos tres años se han gestionado más de 105 pedidos y reclamos.





## 3.1 Entrevistas y testimonios

A través de nuestras redes sociales se han realizado diversas entrevistas. De un lado, a representantes gremiales, asociaciones de estudiantes y expertos de diferentes sectores y académicos a fin de que den a conocer sus múltiples puntos de vista sobre las problemáticas que aquejan al país y la región, así como las potenciales alternativas de solución. En estos últimos 3 años se han realizado 75 entrevistas.

Aunado a ello se creó un espacio denominado “*Testimonios*”, en donde en estos 3 últimos años 173 representantes de gremios sindicales, asociaciones, ONG, gremiales, han compartido con la población las principales preocupaciones y demandas de sus respectivos sectores.



# 3.2 Pronunciamientos y artículos de opinión

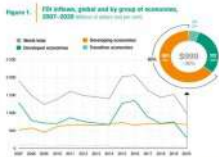
Con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía del acontecer nacional e internacional, además de contribuir con el desarrollo del país y la integración regional de los Países Andinos. Se elaboraron diversas publicaciones, entre los que se encuentran artículos de opinión, notas de prensa, y pronunciamientos. Es así como en los últimos 3 años se han elaborado 345 publicaciones.

Asimismo, a través de la revista institucional el Cóndor se han compartido artículos de opinión en 50 ediciones de esta.



2 de julio, 2021. Alan Fairlie  
 Un estudio reciente de la UNCTAD (2021[1]), reporta la evolución de las inversiones en el año 2020. Respecto a ello, se resalta, en principio, que los flujos mundiales de inversión extranjera directa han sido afectados negativamente a causa de los bloqueos que han surgido a partir de la pandemia de COVID-19 y que han ralentizado los proyectos de inversiones existentes y ha generado la reevaluación de las empresas multinacionales sobre inversiones futuras. Esta caída ha tenido un valor de un \$ 1 billón de dólares, lo cual representa una caída de un 35% respecto al año anterior. Asimismo, se puede observar en el Gráfico 1 que los países en desarrollo concentran el 58% de este efecto negativo, en parte debido a la reestructuración empresarial y los flujos financieros intra-empresariales.

Gráfico 1. Evolución de los flujos de IED a nivel mundial y por grupo de economías 2007-2020



### 3.3 Creación de la CATEDRA UNSA FILIAL MOLLENDO

En marzo de este año, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la provincial de Islay, y de sectores potenciales como: pesca, agricultura, comercio exterior, emprendimiento empresarial, economía y finanzas, entre otros temas académicos orientados a impulsar el desarrollo económico, social, cultural y humano de dicha localidad, se coordinó con la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa la creación de la Cátedra UNSA – Filial Mollendo, de la cual tengo el honor de ser director para el periodo 2021-2022.

Como parte de esta Cátedra se llevó a cabo una serie de conferencias orientadas a la generación de nuevos conocimientos en los ámbitos señalados, buscando de esta forma una mayor articulación entre universidad y sociedad.

En la conferencia inaugural, se abordó la importancia de la digitalización para promover la diversificación productiva de la región y el país, buscando hacer un balance de la digitalización en el Perú, y la relación con los distintos sectores claves para el país, con el objetivo de fortalecer la transformación y la diversificación productiva del país y la región.

Asimismo, se realizó la presentación internacional del libro “Hacia una estrategia de desarrollo sostenible para el Perú del Bicentenario”, con expertos de Colombia, Brasil, Estados Unidos y Perú.



# 4. RENDICIÓN DE CUENTAS:

A fin de generar un espacio de rendición de cuentas e intercambio de opiniones se han realizado los siguientes informes:

## 4.1 Informe Anual

Durante los 5 años de gestión parlamentaria se han elaborado informes anuales por cada año. A fin de generar un espacio de rendición de cuentas e intercambio de opiniones se han realizado los siguientes informes desde octubre del 2018:



## 4.2 Revista mensual "Perspectivas"

Se ha venido editando un boletín virtual mensualmente, donde además de comunicar y compartir la gestión realizada, así como el contenido de los instrumentos normativos presentados, reúne una serie de artículos donde diferentes actores dentro de ellos representantes de la academia, han dado a conocer su opinión, constituyendo de esta forma un espacio de información y debate. A la fecha se han publicado 34 ediciones del citado boletín (puede acceder a estas en el siguiente enlace:

<https://alanfairliereinoso.pe/?cat=592>)



## 4.3 Video resumen semanal

Se han establecido mecanismos para dar a conocer a la población la labor realizada de forma semanal a través de video resúmenes semanales, haciendo un total de 140 vídeos.



De forma complementaria y desde inicio de nuestra gestión se han reportado al Parlamento Andino las principales actividades realizadas por mi despacho, las mismas que han sido socializadas a través de las diferentes ediciones de la revista institucional "El Cóndor", haciendo un total de 50 artículos de actividad parlamentaria presentados en dicho medio

**ANÁLISIS DEL PLAN NACIONAL  
DE COMPETITIVIDAD  
Y PRODUCTIVIDAD**

# 5. ESTUDIOS Y PROPUESTAS ALTERNATIVAS SOBRE LAS POLÍTICAS NACIONALES

Desde mi despacho se realizaron tres trabajos de investigación y estudio.

Sobre las principales políticas impulsadas por el gobierno peruano, con el objetivo de evaluar el impacto de estas sobre el bienestar de la población y el desarrollo de la economía del país.

**ANÁLISIS DEL  
PLAN NACIONAL  
DE COMPETITIVIDAD  
Y PRODUCTIVIDAD**

## 5.1 Política Nacional de Competitividad y Productividad: Un Balance Crítico

*Política Nacional de  
Competitividad y  
Productividad:  
Un balance crítico*

**Política Nacional de  
Competitividad y  
Productividad: Un Balance  
Crítico**

- Se buscó determinar los principales efectos de esta normativa. Concluimos que el Gobierno pretendía impulsar políticas para continuar con el mismo modelo que ha regido nuestro país desde los años noventa, estrategia que no nos condujo a un desarrollo sostenible y que no ha superado desigualdades existentes.

## 5.2 Análisis del Plan Nacional de Competitividad y Productividad



### DECRETOS DE

#### Decretos de Urgencia 2019-2020: Un Balance

- Análisis de los DU emitidos en el interregno parlamentario, determinando aquellos que podría ser nocivos para los derechos laborales y medioambientales, y aquellos que debían ser reforzados.



### ANÁLISIS DEL PLAN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

#### Análisis del Plan Nacional de Competitividad y Productividad

- Se analizaron las medidas planteadas en el PNCP, el mismo que en algunos casos atiende parcialmente los problemas identificados y en otros profundiza o se mantiene bajo esquemas que a la fecha no han aportado significativamente en el desarrollo del país.

## 5.3 Decretos de Urgencia 2019-2020: Un Balance

## 5.4 Libro “Hacia una Estrategia de Desarrollo Sostenible para el Perú del Bicentenario”



Este libro plantea la necesidad de promover en el país un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo, lo cual implica transformaciones que permitan aumentar la productividad, una generación de mayor valor agregado y diversificación productiva, y una nueva inserción internacional. Además, se debe fortalecer las capacidades productivas locales con mayor innovación y adopción de nuevas tecnologías, en donde la educación superior de calidad juega un rol fundamental como fuente generadora de conocimientos. En esa línea, el país requiere avanzar en la transformación digital, en un nuevo régimen de bienestar y protección social para que nuestra población acceda a trabajos dignos y no sufra pobreza o exclusión. Para financiar la estrategia, se necesita un pacto fiscal en donde prime una recaudación en base a la capacidad contributiva de las personas y el fortalecimiento de una fiscalidad redistributiva.

([Descargar](#))





**Alan Fairlie Reinoso**  
**Parlamentario Andino**



[www.alanfairliereinoso.pe](http://www.alanfairliereinoso.pe)



Alan Fairlie - Parlamentario Andino



@FairlieAlan